Naciones Unidas S/2016/169



Distr. general
22 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Trigésimo primer informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

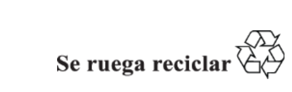
1. En su resolución 2239 (2015), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2016 y me solicitó que lo informara periódicamente sobre la situación imperante en Liberia y la ejecución del mandato de la Misión. En el presente informe se ofrece información actualizada de mitad de período sobre los principales acontecimientos ocurridos desde mi informe de 13 de agosto de 2015 (S/2015/620).

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. La atención política se centra cada vez más en las elecciones presidenciales de 2017, que tendrán lugar en una situación política, social y económica compleja caracterizada por crisis económicas externas resultantes del descenso de los precios de las materias primas a nivel mundial, la preocupación pública por la reducción de los efectivos de la Misión, los problemas que plantea la transición de la seguridad, el aumento de incidentes de alteración del orden público y progresos limitados en la legislación esencial para la transición en materia de seguridad y las reformas políticas esenciales.

3. El número de candidatos a las elecciones siguió aumentando, junto con especulaciones sobre posibles alianzas. Entre los candidatos declarados se cuentan el Vicepresidente, Joseph Boakai (Partido de la Unidad), el Gobernador del Banco Central, Joseph Mills Jones (independiente), un Senador del condado de Montserrado, George Weah (Congreso por el Cambio Democrático), un Senador del condado de Nimba, Prince Yormie Johnson (independiente), un excandidato presidencial, Charles Brumskine (Partido de la Libertad), el empresario Benoni Urey (Partido de Todos los Liberianos), el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Augustine Kpehe Ngafuan (Partido de la Unidad), y la ex Primera Dama y Senadora del condado de Bong, Jewel Howard Taylor (Partido Patriótico Nacional). El Partido de la Unidad siguió enfrentándose a salidas de sus filas, que culminaron con la





dimisión de cuatro legisladores del Partido durante los meses de septiembre y octubre, incluido el Presidente de la Cámara.

4. El 14 de octubre, la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf, en una sesión no programada celebrada a puerta cerrada con la Asamblea Legislativa, hizo hincapié en la necesidad de aprobar leyes que pudieran contribuir a la estabilidad económica y a la transición de la seguridad. El 19 de noviembre, en su discurso ante la nación, la Presidenta subrayó las dificultades económicas por las que atravesaba el país, y a fines de noviembre intentó sin éxito que la Asamblea Legislativa se volviera a reunir en un período extraordinario de sesiones de dos semanas de duración para lograr progresos sobre las principales cuestiones económicas. La Asamblea Legislativa hizo algunos avances sobre las leyes relativas a la seguridad, y el 19 de enero el Senado votó a favor del proyecto de ley de control de armas de fuego y municiones y lo transmitió a la Cámara de Representantes para su anuencia, donde sigue pendiente. La Presidenta volvió a resaltar los problemas económicos durante su discurso anual a la Asamblea Legislativa el 25 de enero y anunció medidas de austeridad para contrarrestar los efectos del déficit previsto de los ingresos. También expresó su confianza en las instituciones de seguridad de Liberia en el contexto de la transición de la seguridad y su asunción de las funciones de seguridad traspasadas de la UNMIL.

5. Durante el período que abarca el informe se produjeron varios despidos, dimisiones y nombramientos de gran resonancia en el Gobierno. El 24 de agosto, la Presidenta destituyó al Viceministro de Relaciones Exteriores encargado de la cooperación internacional y la integración económica por conducta inadecuada como parte de una investigación sobre presunta malversación de fondos del Gobierno del Japón. El 9 de octubre destituyó al Ministro del Interior, Morris Dukuly, y aceptó la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores, Augustine Ngafuan. El 10 de septiembre y el 27 de noviembre, respectivamente, los superintendentes de condado de los condados Bong y Grand Bassa dimitieron de sus cargos a raíz de denuncias de corrupción y abuso de autoridad. El 6 de enero, la Presidenta nombró Ministra de Relaciones Exteriores a la Representante Permanente de Liberia ante las Naciones Unidas, Marjon Kamara, y Ministro del Interior a Henrique Tokpa; ambos fueron confirmados por el Senado el 26 de enero.

6. Las elecciones parciales en el condado de Lofa, celebradas debido al fallecimiento de un miembro de la Cámara de Representantes, se llevaron a cabo pacíficamente el 29 de diciembre, aunque se retrasó el despliegue de la policía debido a la concesión con retraso de los fondos. El índice de participación fue del 32,6%, y el 48,6% de los votantes fueron mujeres. La Comisión Electoral Nacional produjo un desglose piloto por género de los votantes en las elecciones parciales cuando se anunciaron los resultados. En enero la Comisión, como parte de un proyecto apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, publicó datos desglosados por género sobre los votantes en las elecciones al Senado de diciembre de 2014.

7. Entretanto, no han finalizado litigios relacionados con las elecciones al Senado de 2014, y hay dos casos pendientes. Sigue pendiente de ejecución la orden del Tribunal Supremo emitida el 7 de agosto de repetir las elecciones en tres circunscripciones del condado de Bong, aunque el candidato independiente y actual Ministro del Interior, Sr. Tokpa, decidió no participar en la repetición de esas

elecciones. También sigue pendiente una denuncia ante el Tribunal Supremo relativa a un recuento parcial ordenado previamente en el condado de Lofa.

8. Los días 2 y 4 de febrero, en sesiones plenarias, los miembros de la Cámara de Representantes expresaron su preocupación por la situación de la seguridad en el contexto de la reducción de los efectivos de la Misión, solicitaron reuniones de información de los proveedores nacionales de servicios de seguridad e instaron a la Presidenta a que solicitase a las Naciones Unidas que mantuvieran una dotación considerable de efectivos militares y de policía de la UNMIL hasta después de las elecciones de 2017.

B. Reconciliación nacional, reformas políticas y gobernanza

9. Las reformas esenciales, como la enmienda de la Constitución, la reforma de la tierra y la descentralización, avanzaron a un ritmo lento. Tras el revés en el examen de los proyectos de ley de derechos sobre la tierra y la autoridad de tierras durante un período de sesiones ampliado de la Asamblea Legislativa de agosto a octubre, la Comisión de Tierras entabló nuevas consultas con los interesados hasta que su mandato expiró el 9 de enero, aunque siguió funcionando después de esa fecha. Entretanto, cerraron cinco de los seis centros de coordinación de tierras que habían apoyado los arreglos informales de las controversias sobre tierras por falta de financiación, lo que creó una carga adicional en la capacidad de los tribunales locales para abordar controversias relacionadas con la tierra.

10. El 13 de agosto, la Presidenta, en una carta dirigida a la Asamblea Legislativa, transmitió su opinión sobre las 25 enmiendas propuestas presentadas por el Comité de Examen de la Constitución, incluida su oposición al requisito racial para la ciudadanía y la declaración de Liberia como “Estado cristiano”. La Cámara de Representantes celebró del 17 al 19 de noviembre un retiro con el Comité en Ganta, condado de Nimba, para examinar las opiniones de los expertos sobre las enmiendas propuestas. Todavía no han comenzado las consultas en el Senado.

11. Con apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos siguió trabajando en la aplicación del programa Palava Hut en pro de la reconciliación nacional. En septiembre y octubre de 2015 se realizaron cuatro foros sobre prácticas de Palava Hut entre diversos grupos étnicos. El informe resultante, validado en diciembre, puso de relieve problemas relativos a la jurisdicción, las operaciones y la ejecución general del programa. Los retrasos en la aplicación y la continua falta de capacidad de la Comisión para dirigir el proceso siguieron siendo motivo de preocupación.

12. El 15 de septiembre la Presidenta emitió un informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. El informe anterior se había publicado en enero de 2011. El informe de 15 de septiembre señaló que de un total de 207 recomendaciones, se habían aplicado o se estaban aplicando 142, mientras que 18 no se prestaban a la aplicación práctica. En lo que respecta a la purga, en el informe se reiteraba la decisión del Tribunal Supremo de 2011 de que la práctica de la purga sin las debidas garantías procesales era inconstitucional, y se solicitaba asesoramiento del Colegio de Abogados antes de adoptar cualquier decisión. En el informe se indicaba que se abordarían progresivamente las recomendaciones destinadas a fomentar la buena gobernanza, como el pago de reparaciones y la garantía de la responsabilidad penal. El 13 de octubre la Cámara

de Representantes tomó conocimiento del informe y solicitó información adicional a la Presidenta, y el 15 octubre el Senado estableció un comité especial para examinar el informe.

13. Se han logrado algunos progresos para hacer frente a la corrupción. El 25 de agosto, el ex Director Gerente de la Dirección de Desarrollo Forestal y otros cuatro acusados fueron condenados por la expedición ilegal de permisos de tala privados. Los acusados han apelado la sentencia. En noviembre, cinco oficiales superiores del Organismo de Lucha contra la Droga, entre ellos el Jefe de los Servicios de Inteligencia y el Investigador Jefe Adjunto, fueron destituidos tras acusaciones de extorsión y soborno. En enero, siete altos oficiales de la Policía Nacional de Liberia fueron suspendidos y se recomendó su enjuiciamiento, tras investigaciones por presunta complicidad en robos a mano armada. En septiembre, la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Liberia y la Comisión de Gobernanza concluyeron el proyecto de estrategia de aplicación del Código de Conducta Nacional, que tiene por objeto asegurar el cumplimiento pleno de las disposiciones del Código para fines de 2016. De modo similar, investigaciones de la Comisión de Lucha contra la Corrupción dieron lugar a que en diciembre comenzara el juicio de dos antiguos altos funcionarios de la Dirección Nacional de Puertos. Sin embargo, las investigaciones y el enjuiciamiento de casos de corrupción continuaron a un ritmo lento, debido principalmente a limitaciones de capacidad y financiación de la Comisión de Lucha contra la Corrupción y el Ministerio de Justicia, así como a problemas de coordinación entre los dos organismos. En un esfuerzo por frenar la corrupción en el poder judicial, el 4 de febrero el Presidente del Tribunal Supremo suspendió a dos magistrados por injerencia en el debido proceso equivalente a corrupción.

14. En octubre, la Comisión de Cuentas Públicas presentó sus conclusiones sobre las audiencias públicas de seis informes de la Comisión General de Auditoría sobre ministerios, organismos y empresas públicas para su aprobación por el pleno de la Cámara de Representantes y su transmisión posterior a la Presidenta, con un recordatorio para que se aplicaran las recomendaciones de informes enviados por la Asamblea Legislativa en años anteriores. Las conclusiones de informes incluían infracciones manifiestas de la Ley de Adquisiciones y Concesiones Públicas de 2010 y la Ley de Gestión de las Finanzas Públicas de 2009, mala gestión de los recursos humanos y apropiación indebida de fondos, entre otras cosas. El 27 de enero Transparency International publicó un informe mundial sobre percepciones de corrupción, en el que Liberia ocupaba conjuntamente el puesto 83 de un total de 168 países, lo que supone una mejora respecto al puesto 95 de 175 países en 2014. Según la misma organización, en un informe regional publicado el 1 de diciembre, de 28 países de África Subsahariana, Liberia ocupaba el peor lugar por sobornos a funcionarios públicos en los últimos 12 meses y el segundo peor lugar por los esfuerzos gubernamentales por luchar contra la corrupción.

15. El 9 de diciembre, Suecia prometió contribuciones por valor de 5 millones de dólares en dos años para apoyar la reforma de la descentralización. La UNMIL siguió apoyando el equipamiento o la construcción de 10 de los 15 centros de servicios para los condados, que prestan servicios públicos que anteriormente solo estaban disponibles en Monrovia.

C. Situación de la seguridad

16. La situación de la seguridad en Liberia siguió siendo estable en general. Sin embargo, una serie de incidentes violentos demostró la continua posibilidad de desestabilización, debido a la creciente tensión social relacionada con el aumento de los despidos y las concesiones, las controversias relacionadas con la tierra, el acceso limitado a las oportunidades de subsistencia y la porosidad de las fronteras. La venganza popular causó varios incidentes, dirigidos en particular a sospechosos de participación en robos a mano armada y sacrificios rituales. Esos incidentes parecieron ir en aumento durante el período que abarca el informe.

17. Se produjeron varios incidentes violentos relacionados con las concesiones. El 12 de octubre, ladrones armados mataron a dos guardias de seguridad en la mina China Union en el condado de Bong. Se detuvo a cinco sospechosos. El 26 de octubre, 50 antiguos empleados de una empresa privada de seguridad entraron por la fuerza en el recinto de ArcelorMittal en el condado de Grand Bassa, durante una protesta por las prestaciones que presuntamente se les adeudaban. También en Grand Bassa, el 9 de noviembre seis hombres armados atacaron las oficinas de Equatorial Palm Oil en un intento de robar la nómina en efectivo. En septiembre, en la plantación de caucho Cocopa en el condado de Nimba, las intervenciones del Gobierno y el Representante Especial del Secretario General para Liberia calmaron a los trabajadores que habían amenazado con acciones colectivas por la falta de pago de los sueldos. Sin embargo, como continuaron sin cobrar, el 3 de febrero los trabajadores amenazaron a un directivo y el 6 de febrero prendieron fuego a algunas zonas de la plantación. En el condado de Montserrado, los desalojos y demoliciones de estructuras ilegales en tierras donde se va a construir un parque industrial continuaron del 18 de enero al 5 de febrero sin protestas graves, después de las intervenciones proactivas de la UNMIL y el Gobierno. Los ocupantes de la zona de Capitol Bypass de Monrovia que se enfrentaban a un aviso de desalojo protestaron el 6 de febrero, bloquearon la carretera cerca del cuartel general de la policía y lanzaron piedras contra vehículos hasta que fueron dispersados por la policía.

18. También hubo varios incidentes de vigilantismo. El 19 de agosto, en el condado de Nimba, una muchedumbre disparó contra tres sospechosos de robo a mano armada e hirió a dos de ellos. El 13 de septiembre, una pelea en un campamento minero del condado de Grand Gedeh hizo que una muchedumbre irrumpiera en el calabozo de la policía del campamento y matara a golpes a un hombre. Se detuvo a un total de 40 sospechosos. El 2 de diciembre en Monrovia, el descubrimiento de los cadáveres de dos niños en el interior de un vehículo hizo que los residentes locales incendiaran la vivienda del propietario del vehículo, ya que creían que había matado a los niños con fines rituales.

19. La muerte de un motociclista en el condado de Nimba, al parecer en una matanza ritual, dio lugar a que el 30 de septiembre los miembros del sindicato hicieran una protesta masiva contra lo que consideraban ineficacia de la policía para abordar una serie de presuntos sacrificios rituales en el condado. La protesta derivó en disturbios cuando la multitud atacó y saqueó un depósito de la policía, liberó a detenidos, quemó viviendas y automóviles y cometió saqueos generalizados. La policía nacional restableció el orden público con la asistencia de la UNMIL. Se detuvo a 45 personas que están a la espera de juicio, 42 fueron acusadas de disturbios e incendio premeditado y 3 de asesinato.

20. Siguieron existiendo problemas con la capacidad de las instituciones de Liberia para responder con rapidez y eficacia a disturbios públicos violentos y administrar justicia. En particular, la insuficiencia e ineficacia del despliegue de recursos en todo el país y una estructura de mando y control todavía débil obstaculizaron la respuesta de la policía. No obstante, la policía mostró mayor capacidad para planificar y ejecutar despliegues a fin de garantizar la seguridad de actos programados, como se demostró durante dos partidos internacionales de fútbol celebrados en Monrovia el 8 de octubre y el 13 de noviembre.

D. Cuestiones regionales

21. Si bien la situación de la seguridad en las zonas fronterizas siguió en calma, continuaron produciéndose incidentes esporádicos de violencia y de agricultura ilegal en las zonas fronterizas con Côte d’Ivoire. El 1 de septiembre, tras una misión de determinación de los hechos, las autoridades del condado de Grand Gedeh expresaron preocupación por las continuas actividades agrícolas de elementos armados de Côte d’Ivoire y Burkina Faso en territorio de Liberia. Según una denuncia presentada al Ministerio del Interior, en uno de esos incidentes un grupo de ciudadanos armados de Côte d’Ivoire y Burkina Faso al parecer hirió a un residente de Joe Village, en el condado de Grand Gedeh. Al mismo tiempo, la supuesta venta de tierras por algunos funcionarios de los condados a ciudadanos de Côte d’Ivoire y Burkina Faso complicó aún más la situación. Entretanto, el 2 de diciembre se produjo un ataque armado contra las fuerzas de seguridad de Côte d’Ivoire en Olodio (Côte d’Ivoire), a 20 km de la frontera con Liberia, que causó la muerte de 11 personas y la huida de 38 a Liberia. No se pudo establecer ninguna prueba de participación en el ataque desde el lado liberiano de la frontera.

22. La segunda reunión del consejo conjunto de jefes y ancianos tuvo lugar en Guiglo (Côte d’Ivoire) del 16 al 18 de enero. Reunió a los dirigentes tradicionales y líderes comunitarios y las autoridades administrativas de Liberia y Côte d’Ivoire para debatir el fortalecimiento de la colaboración a través de las fronteras y los mecanismos para mejorar la paz y la seguridad en las zonas fronterizas. Concluyó con la firma de un comunicado en presencia de los Presidentes de los dos países, que reflejó el compromiso de tomar medidas coordinadas de estabilización de las fronteras, incluida la repatriación voluntaria de refugiados de Côte d’Ivoire desde Liberia. En la ceremonia de clausura, el Presidente de Côte d’Ivoire, Alassane Ouattara, anunció que la frontera de Côte d’Ivoire con Liberia se volvería a abrir en marzo, y pidió que continuase la presencia de la UNMIL en Liberia hasta después de las elecciones nacionales de Liberia de 2017. Posteriormente, en una carta conjunta de fecha 29 de enero de 2016 dirigida al Secretario General, ambos Presidentes pidieron que se mantuvieran las misiones de las Naciones Unidas en ambos países, incluida la fuerza de reacción rápida de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire hasta después de las elecciones de 2017.

E. Situación humanitaria

23. El 3 de septiembre, tras un brote de la enfermedad del Ébola en el condado de Margibi detectado el 29 de junio, se declaró a Liberia libre del ébola por segunda vez. Sin embargo, el 19 de noviembre se detectó un nuevo brote en el condado de Montserrado. Dado que no se comunicaron nuevos casos durante los 42 días

siguientes, Liberia fue declarada libre del ébola por tercera vez el 14 de enero. La eficacia de la respuesta para contener ambos brotes, particularmente en el rastreo y la vigilancia de contactos, demostró que el Gobierno está mejorando gradualmente su capacidad de hacer frente a este tipo de emergencias. Sin embargo, el 15 de enero se produjo la primera muerte por el ébola en Sierra Leona desde que se declaró al país libre del ébola el 7 de noviembre, lo que subrayó el riesgo de recaída. La Organización Mundial de la Salud ha advertido que sigue siendo probable que se produzcan brotes del ébola en los próximos meses, lo que pone de relieve la necesidad de que se mantenga una vigilancia sostenida y una gran capacidad de respuesta.

24. Al 15 de febrero, Liberia tenía 31.096 refugiados de Côte d'Ivoire registrados, de los cuales 22.597 residían en campamentos y 8.499 en comunidades de acogida. Una reunión tripartita entre los representantes de Côte d'Ivoire, Liberia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, celebrada en Monrovia los días 9 y 10 de diciembre, dio lugar a la repatriación voluntaria de 1.117 refugiados a fines de ese mes, pese al cierre continuado de la frontera. Aunque los recientes ataques a lo largo de la frontera sudoriental con Côte d'Ivoire parecieron haber frenado el ritmo de las repatriaciones voluntarias, continuó el regreso voluntario de refugiados de Côte d'Ivoire, con un total de 6.042 refugiados que han sido repatriados satisfactoriamente y reasentados en Côte d'Ivoire desde el 18 de diciembre.

F. Situación de los derechos humanos

25. En septiembre Liberia presentó su respuesta al Consejo de Derechos Humanos sobre las 186 recomendaciones de su examen periódico universal de mayo de 2015. El Gobierno aceptó 147 recomendaciones, en particular sobre cuestiones relacionadas con la violencia sexual y por razón de género, el acceso a la justicia, los derechos económicos, sociales y culturales, y a diferencia del primer ciclo del examen periódico universal realizado en 2011, la tipificación como delito de la mutilación genital femenina. Tomó nota de las 39 recomendaciones restantes, entre otras las relativas a los derechos de las lesbianas, gais, bisexuales y trans y la abolición de la pena de muerte. El 19 de septiembre, el Gobierno cursó una invitación permanente a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.

26. Liberia siguió colaborando con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas al finalizar, con el apoyo de la UNMIL, su documento básico común, que constituyó un paso importante para reducir el retraso en su presentación de informes sobre las obligaciones contraídas en virtud de tratados de derechos humanos. En octubre, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer examinó los informes periódicos séptimo y octavo combinados de Liberia. En sus observaciones finales, el Comité pidió la eliminación de las prácticas discriminatorias y nocivas, la plena tipificación como delito de la mutilación genital femenina y la adopción de medidas para aumentar la participación de la mujer en la esfera política. Sin embargo, la aplicación del plan de nacional de acción de derechos humanos de Liberia siguió obstaculizada, debido en gran parte a deficiencias de capacidad en los ministerios y las instituciones principales de supervisión, como la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos.

27. En octubre, la Comisión publicó su primer informe anual, correspondiente a 2014. En el informe se destacaban cuestiones críticas en materia de derechos humanos y se formulaba una serie de recomendaciones relativas a la educación, la salud, la libertad de prensa, los derechos de las mujeres, la violencia sexual y por razón de género y la prisión preventiva. Sin embargo, al no establecer la Comisión un mecanismo de denuncias públicas y estructuras de supervisión que funcionase tras la publicación del informe, se limitó la ejecución efectiva de su mandato. En agosto de 2015 se presentó a la Presidenta una lista de candidatos recomendados para la Comisión. Se nombró a cuatro comisionados el 6 de enero, y siguen vacantes dos puestos.

28. En diciembre se nombró a un segundo magistrado de la Corte Penal E para juzgar causas por violación. Además, la Asamblea Legislativa está examinando actualmente un proyecto de ley sobre la violencia doméstica. Continuaron las actividades de divulgación pública con la campaña "Él por Ella", lanzada por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) el 5 de junio de 2015 para alentar a los hombres y los niños a hacer frente a la violencia sexual y por razón de género y promover la igualdad y la equidad de género. En diciembre la UNMIL puso en marcha una campaña contra la explotación y los abusos sexuales, así como la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género en todo el país.

29. Durante el período del que se informa, la Misión supervisó y documentó más de 15 presuntas violaciones graves de los derechos humanos cometidas en todo el país por personal del sector de la seguridad de Liberia, 13 de ellas en las que participaron agentes de policía, entre ellas una violación, seis agresiones físicas y dos casos de tortura. Aunque se han iniciado investigaciones internas en muchos casos, los progresos han sido lentos. Además, continuaron las investigaciones sobre el caso de una mujer de 19 años que, según la policía, se ahorcó el 20 de octubre mientras se encontraba bajo custodia policial en el condado de Montserrado. En otro caso, el 13 de septiembre el Director Adjunto de Operaciones del Servicio de Protección Ejecutiva presuntamente agredió a una mujer con una botella rota, lo que dio lugar a su destitución al día siguiente.

30. El 18 de diciembre, la Misión y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicaron conjuntamente un informe sobre la evaluación de las cuestiones relativas a los derechos humanos derivadas de las prácticas tradicionales en Liberia, con el fin de señalar a la atención del Gobierno y otros interesados las consecuencias adversas de algunas prácticas tradicionales en los derechos humanos y el estado de derecho. En un comunicado oficial, el Ministro de Justicia informó a la UNMIL de su decisión de dar instrucciones a los ministerios y las instituciones gubernamentales competentes para que apliquen las recomendaciones del informe, según corresponda.

G. Situación económica

31. La enfermedad del Ébola y la caída de los precios mundiales de los productos básicos han afectado negativamente a la recuperación y el crecimiento económicos en Liberia. Se revisaron a la baja las previsiones sobre el producto interno bruto, al 0,3% en 2015 en comparación con el 0,7% en 2014, debido a una reducción de la producción y las inversiones en sectores de los productos básicos, en particular el

mineral de hierro y el caucho. Los ingresos procedentes de los impuestos sobre la renta y los beneficios del comercio internacional pasaron de 41,0 millones de dólares en el primer trimestre del ejercicio económico 2014/15 a 39,7 millones de dólares en el mismo trimestre del ejercicio económico 2015/16. Las perspectivas comparativas sobre los ingresos básicos disminuyeron de 46,5 millones de dólares en septiembre de 2014 a 34,6 millones de dólares en septiembre de 2015. El déficit en cuenta corriente empeoró, de alrededor del 28% del producto interno bruto en 2013 a alrededor del 31% en 2014, debido principalmente a un marcado descenso de las exportaciones causado por el ébola y el descenso de los precios de los productos básicos, compensado solo parcialmente por la asistencia de los donantes relacionada con el ébola y la disminución de los precios del petróleo. Las reservas internacionales brutas disminuyeron de 411 millones de dólares a fines de 2014 a 394 millones de dólares en septiembre de 2015. El 19 de enero, el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo anunció que el presupuesto nacional aprobado para 2015/16 debería reducirse en alrededor de 70 millones de dólares (de 622,7 millones de dólares a 552,8 millones de dólares).

III. Desarrollo de las capacidades en materia de seguridad nacional y justicia

A. Transición de la seguridad

32. En su resolución 2239 (2015), el Consejo de Seguridad afirmó que el Gobierno de Liberia es el principal responsable de asegurar la seguridad y la protección de su población y reiteró su esperanza de que el Gobierno de Liberia asumiera plenamente, a más tardar el 30 de junio de 2016, todas sus responsabilidades en materia de seguridad traspasadas de la UNMIL, y solicitó a la UNMIL que, a partir del 1 de julio de 2016, prestase apoyo a los organismos de seguridad de Liberia para proteger a los civiles en caso de un deterioro de la situación de seguridad que podría llegar a provocar un cambio estratégico en la situación de la paz y la estabilidad. En consecuencia, el 30 de junio de 2016 se producirá una transición clara del apoyo de seguridad de la Misión al Gobierno, tanto desde el punto de vista de su función de respuesta como del cese de tareas específicas relacionadas con la seguridad. El plan de transición del Gobierno incluye esas tareas y trabaja para asumir de manera sostenible las responsabilidades de seguridad abordando esferas fundamentales para desarrollar el sector de la seguridad de Liberia, como el liderazgo, la supervisión, la reforma institucional y la descentralización de las instituciones de seguridad. Mi Representante Especial siguió colaborando activamente con el Gobierno y los asociados internacionales con el fin de respaldar los progresos en todos los aspectos de la transición de la seguridad.

33. De las diez tareas de seguridad específicas desempeñadas por la UNMIL cuando el Consejo Nacional de Seguridad respaldó el plan del Gobierno el 6 de marzo de 2015, ya se han traspasado al Gobierno seis tareas, entre ellas el mantenimiento de aeródromos, las escoltas para las transferencias de efectivo, la seguridad armada en las dos cárceles nacionales y los servicios de guardia estática en tres instalaciones nacionales esenciales. Se está avanzando en el traspaso de las cuatro tareas restantes (la seguridad de personalidades, la inspección de las armas de propiedad del Gobierno, las patrullas marítimas y la eliminación de municiones explosivas). Los retrasos en la financiación hicieron que hubiera que ajustar el

calendario de la seguridad de personalidades, y ahora está previsto que esa tarea se transfiera en mayo de 2016. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2237 (2015) del Consejo de Seguridad, la UNMIL seguirá las inspecciones de armas hasta junio de 2016.

34. Entretanto, los retrasos en la aprobación de leyes clave del sector de la seguridad y las deficiencias en la financiación de las actividades de transición de la seguridad siguen impidiendo los avances. Hasta la fecha, de las 206 actividades que sustentan un traspaso con éxito de las responsabilidades en materia de seguridad, de conformidad con el plan del Gobierno, solo se ha realizado plenamente el 14%, el 65% se hará en la fecha prevista, el 4% está retrasado, el 1% está considerablemente atrasado y el 16% no ha comenzado. Cabe recordar que se redactó el plan inicial de transición y su costo se estimó en más de 104 millones de dólares. La financiación se redujo posteriormente en varias rondas de planificación a 38 millones de dólares. Como nunca se redujo ninguno de los parámetros o las actividades, el Gobierno de Liberia y la UNMIL están teniendo dificultades en para cumplir el plan. A la luz de los problemas financieros a los que se enfrenta el país, el Gobierno pudo desembolsar solo 10 millones de dólares de los 20 millones asignados para la transición en el presupuesto nacional. Las consignaciones revisadas en el presupuesto, de ser aprobadas por la Asamblea Legislativa, darían lugar a una asignación final para la transición por un total de 13 millones de dólares, en lugar de los 20 millones de dólares previstos. Dada la falta de apoyo financiero suficiente de los donantes para el proceso de transición, se ha iniciado un proceso para determinar, en consonancia con los recursos disponibles, las esferas prioritarias que requieren atención antes de junio y las que se pueden abordar a más largo plazo. Se espera que esta actividad también aporte información para una colaboración futura con la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz.

35. Entretanto, la policía nacional y la Oficina de Inmigración y Naturalización aumentaron considerablemente sus despliegues respectivos en todo el país. Ambos organismos impartieron formación y capacitación en el empleo a nuevos reclutas, así como el Organismo de Fiscalización de la Droga, el Servicio Nacional de Bomberos de Liberia, el Departamento de Prisiones y Reinserción y las Fuerzas Armadas de Liberia. Continuaron las actividades en lo que respecta a la gestión de las armas de fuego; ya se han marcado todas las armas de fuego asignadas al ejército y el Organismo Nacional de Seguridad, y las asignadas a la policía nacional y al Servicio de Protección Ejecutiva se marcarán en febrero. Durante el período del que se informa también se aplicó una estrategia amplia destinada a establecer consejos de seguridad de condado y distrito.

36. Sin embargo, se hicieron pocos progresos en el componente del plan para aumentar la profesionalidad en el sector de la seguridad. No se han aprobado leyes fundamentales ni se ha llevado a cabo una reestructuración orgánica. La Asamblea Legislativa sigue teniendo ante sí los proyectos de ley relativos a la policía, el servicio de inmigración y control de las armas de fuego y municiones. Además, no se han establecido sistemas administrativos facilitadores y se han pasado por alto componentes del plan centrados en la seguridad humana, tales como la supervisión y la rendición de cuentas, la justicia y la seguridad, y tampoco se ha hecho una evaluación a nivel de todo el Gobierno de las repercusiones más amplias de la transición.

B. Estrategia y estructura de seguridad nacional

37. Siguió habiendo problemas en el funcionamiento eficaz de la dependencia de delitos transnacionales de Liberia, entre otras cosas porque su junta no se reunió periódicamente y no proporcionó una dirección eficaz. Además, la falta de una estrategia nacional de lucha contra la delincuencia transnacional y los delitos graves, así la falta de capacidad y un apoyo insuficiente de los asociados, incluida la financiación, obstaculizaron su funcionamiento. Si bien el Ministro de Justicia se ha comprometido a revitalizar la dependencia e incorporarla oficialmente en la estructura del sector de la seguridad del país, todavía no se ha hecho.

C. Policía Nacional de Liberia

38. Al 15 de febrero, la dotación de personal de la policía nacional ascendía a 5.170 agentes, de los cuales el 18,6% eran mujeres. El 24 de octubre se graduaron de la academia de policía 312 nuevos agentes, de los que 99 eran mujeres. Las actividades de promoción de la UNMIL para prestar mayor atención a la calidad, y no a la cantidad, de la capacitación y el desarrollo de la policía, dirigir los recursos a desarrollar las aptitudes y equipar efectivamente a los agentes de policía existentes dieron lugar a una reorientación positiva, y el número previsto de la próxima promoción de reclutas ha pasado de 675 a 108.

39. La policía nacional ha demostrado cada vez más su capacidad de planificar e impartir capacitación a todos los niveles. Durante el período sobre el que se informa, el equipo móvil de capacitación de la academia de policía impartió capacitación en el empleo en diversas esferas, entre ellas los derechos humanos, la protección de los civiles, las investigaciones forenses y la gestión de la flota. Además, la academia de policía prestó apoyo a la capacitación para el Organismo de Fiscalización de la Droga y el Servicio de Protección Ejecutiva, e impartió un curso de gestión superior para 38 agentes, de los cuales dos eran mujeres. Esto mejoró aún más las competencias de liderazgo y gestión en la policía, tras las actividades de capacitación en liderazgo realizadas en 2014 para 79 agentes llevadas a cabo por el Instituto de Gestión y Administración Pública de Ghana, que imparte actualmente un curso adicional de capacitación en liderazgo para 14 agentes del orden de Liberia.

40. Se hicieron esfuerzos concertados para abordar el despliegue limitado de la policía fuera del condado de Montserrado, donde se había desplegado anteriormente casi el 80% de los agentes de policía. De conformidad con el plan de transición del Gobierno, y con el apoyo de la UNMIL, la policía nacional ha ideado un plan para desplegar agentes a otros condados, basado en el calendario de reducción de efectivos de la Misión, la densidad de población y las tasas de delincuencia. Con financiación del presupuesto del Gobierno para la transición, el despliegue comenzó en diciembre y en la actualidad hay 367 agentes de patrulla desplegados en los ocho condados fronterizos. La UNMIL prestó apoyo a esas medidas, entre otras cosas mediante capacitación para directivos de nivel superior y medio a fin de desarrollar las capacidades de mando, control y comunicaciones. Entretanto, se descentralizó la división de normas profesionales de la policía nacional a nivel regional, con financiación del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios con el fin de mejorar la disciplina y la rendición de cuentas.

D. Oficina de Inmigración y Naturalización

41. Al 15 de febrero, la dotación de personal de la Oficina de Inmigración y Naturalización ascendía a 2.346 agentes, de los cuales el 30,4% eran mujeres. Se desplegaron reclutas recién capacitados a los condados, con lo que el número total de funcionarios de inmigración desplegados fuera de Monrovia ascendió a 1.563. Además, la Oficina, con el apoyo de la UNMIL, impartió capacitación en el empleo sobre inmigración y gestión de la seguridad de las fronteras a 800 agentes, incluidas 213 mujeres, centrada en la trata de personas, la gestión del control de fronteras, la inspección de documentos y detección de fraudes, las leyes de inmigración, las patrullas y vigilancia de fronteras y la planificación de las operaciones. La Oficina también completó la redacción de un plan estratégico quinquenal, en consonancia con el proyecto de ley de los servicios de inmigración, que aborda la reforma legislativa y de la gobernanza, el desarrollo de los recursos humanos, la transformación y revitalización institucionales, la seguridad de las fronteras, la gestión de la información y la reestructuración.

E. Instituciones judiciales, jurídicas y penitenciarias

42. Las deficiencias sistémicas en el sistema de justicia penal, incluida una supervisión interna limitada, la debilidad de los procedimientos administrativos y un marco jurídico obsoleto, siguieron causando importantes retrasos en la administración de justicia; las tasas de prisión preventiva descendieron ligeramente a un promedio del 68% de los casos. Por ejemplo, de los 199 casos de violencia sexual y por razón de género en 2015 en el condado de Montserrado, solo 8 llegaron a juicio. La población carcelaria aumentó de 1.914 reclusos a 2.010 entre agosto de 2015 y febrero de 2016, de los que 1.363 estaban en prisión preventiva. La mayoría de los liberianos siguió utilizando el sistema de justicia tradicional para obtener reparación, ya que es más accesible y tiene mayor capacidad de respuesta.

43. Durante el período que abarca el informe, se establecieron oficinas y una dependencia de gestión de jurados, a fin de facilitar la transferencia de las causas dentro del sistema, así como cuatro dependencias especializadas de la fiscalía. Continuaron las consultas para elaborar políticas sobre asistencia letrada y protección de los testigos. También se avanzó en el proyecto de centros de justicia y seguridad, financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz, se desplegaron otros seis oficiales para apoyar la descentralización de la dependencia de delitos de violencia sexual y por razón de género en los futuros centros de Harper, condado de Maryland, y Zwedru, condado de Grand Gedeh, que se suman a los tres defensores públicos y los tres fiscales desplegados anteriormente en esos condados como parte del proyecto. En octubre se aprobó el camino a seguir para completar la ejecución de este proyecto, armonizándolo con el plan de transición y haciendo hincapié en la prestación de servicios descentralizados por condados, en lugar de por regiones.

44. No obstante, las cuantiosas inversiones en el sistema de justicia mediante este proyecto todavía no han logrado todos sus efectos debido a la naturaleza sistémica de las dificultades antes mencionadas. En los últimos ocho años el Gobierno aceptó una serie de recomendaciones para abordar estas deficiencias, que persisten porque aún no se han aplicado o se han hecho de manera ineficiente y poco coordinada.

45. La seguridad en los centros penitenciarios siguió siendo motivo de preocupación, pese a una reducción del número de fugas. Durante el período del que se informa se produjeron cinco disturbios en cárceles resultantes de denuncias de detención prolongada previa al juicio o malos tratos. En septiembre, a fin de garantizar avances sostenibles en el establecimiento de un sistema penitenciario profesional y que funcione en Liberia, la UNMIL, junto con el servicio de prisiones y de libertad condicional de Suecia, capacitó a 25 altos directivos del Departamento de Prisiones y Reinserción, entre ellos cinco mujeres, sobre cuestiones estratégicas y competencias de liderazgo. Todos los comisarios de prisiones de Liberia también comenzaron a utilizar una matriz de desarrollo de la gestión elaborada por la UNMIL para evaluar el desempeño del personal superior con una frecuencia trimestral y facilitar una mentoría individualizada. La capacitación de 140 oficiales recién contratados, incluidas 28 mujeres, que se iba a llevar a cabo con el apoyo de la UNMIL en enero a fin de mejorar la capacidad de la Oficina para gestionar las instalaciones en todo el país, se aplazó debido a la demora en el desembolso de los fondos.

F. Fuerzas Armadas de Liberia

46. Al 15 de febrero, prestaban servicios en las Fuerzas Armadas 2.050 efectivos, incluidas 85 mujeres. El despliegue del ejército siguió centralizado en Monrovia, junto con una compañía de ingeniería en Gbarnga y un pequeño destacamento de guardacostas en una base de operaciones avanzada en Buchanan. Liberia siguió aportando una sección a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

IV. Despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

47. En su resolución 2239 (2015), el Consejo de Seguridad autorizó la reanudación de la cuarta fase de la reducción del número de efectivos de la Misión, como demostración de su confianza en la capacidad del Gobierno para asumir plenamente sus responsabilidades completas en materia de seguridad de la UNMIL para el 30 de junio de 2016. La reconfiguración propuesta de la UNMIL, como se indica en mi informe anterior, se consideró la capacidad mínima necesaria para ofrecer un nivel adecuado de seguridad y protección para el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, incluidos los servicios médicos de emergencia, y un mínimo de capacidad logística y de ingeniería para apoyar las operaciones de la Misión. La reconfiguración, con el apoyo de la fuerza de reacción rápida de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, también se consideró la capacidad mínima para dar un apoyo limitado a los organismos de seguridad de Liberia en caso de un deterioro de la situación de seguridad que podría llegar a provocar un cambio estratégico en la situación de la paz y la estabilidad. Entretanto, continuaron los esfuerzos de la UNMIL mediante comunicaciones estratégicas para sensibilizar a la población sobre la reducción de los efectivos de la Misión y la asunción de responsabilidades en materia de seguridad por las autoridades nacionales.

A. Componente militar

48. Al 15 de febrero, la dotación militar de la UNMIL era de 3.371 efectivos, 171 de los cuales eran mujeres, frente a una dotación autorizada de 3.590. Continuó la cuarta fase de la reducción de la fuerza para alcanzar un nivel residual de 1.240 efectivos para el 30 de junio, con la reducción prevista de tres batallones de infantería en Monrovia y en las zonas fronterizas con Côte d'Ivoire y Guinea a un batallón de infantería en Monrovia, con los multiplicadores conexos para dar una capacidad de respuesta rápida a los organismos nacionales de seguridad en caso de deteriorarse gravemente la situación de la seguridad en Liberia. Se reducirían algunas unidades de transporte e ingeniería. Con la disminución de la capacidad de la fuerza, los 50 observadores militares se consolidarán en las cinco oficinas de la UNMIL (en Gbarnga, Greenville, Harper, Voinjama y Zwedru) y en Monrovia y colaborarán estrechamente con la policía civil de las Naciones Unidas y las oficinas de apoyo a las actividades sobre el terreno para realizar tareas de vigilancia de rutina y de presentación de informes.

B. Componente de policía

49. Al 15 de febrero, los efectivos de la policía de la UNMIL ascendían a 1.155 agentes, en comparación con un máximo autorizado en el mandato de 1.515 agentes (20% de mujeres), incluidos 279 agentes de policía individuales y asesores de inmigración y 876 agentes en siete unidades de policía constituidas. En Monrovia había desplegadas dos de esas unidades de policía y una cada una en Gbarnga, Greenville, Tubmanburg, Voinjama y Zwedru. Continuó progresivamente la retirada de los agentes de policía de la UNMIL hasta 606 agentes para el 30 de junio, con el objetivo de llegar a 226 agentes de policía individuales y asesores de inmigración en Monrovia y las cinco oficinas sobre el terreno y 380 agentes en tres unidades de policía constituidas con base en Monrovia, Gbarnga y Zwedru.

50. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2239 (2015), el componente de policía de la Misión prestó apoyo específico a la policía nacional y la Oficina de Inmigración y Naturalización, con especial atención al desarrollo de la capacidad de liderazgo y los mecanismos internos de gestión y rendición de cuentas, el fortalecimiento del mando y control y el aumento de la capacidad de gestión a nivel de los condados. La policía de la UNMIL, a fin de crear capacidad de planificación nacional para participar en el proceso de transición, estableció, en colaboración con las autoridades del Estado receptor, una estructura de aplicación para hacer un seguimiento de los progresos logrados en la aplicación del plan de transición y coordinar conjuntamente las actividades hacia el logro de los parámetros de transición.

C. Componente civil

51. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2239 (2015), se siguió simplificando y consolidando el componente civil de la Misión. Se está trabajando para reducir el número de instalaciones ocupadas por la UNMIL en todo el país de 73 a 35 para el 30 de junio, además del cuartel general de la UNMIL. Se consolidarán las oficinas sobre el terreno en cada uno de los 15 condados en cinco oficinas, concentradas en los principales centros de población y de tránsito. Esas

oficinas seguirán promoviendo el cumplimiento del mandato de la Misión, en particular en lo que respecta a la transición en materia de seguridad, los derechos humanos, los buenos oficios y el apoyo político a las reformas de la gobernanza, así como el apoyo al Gobierno en la protección de los civiles. Para el 15 de febrero se habían cerrado las oficinas sobre el terreno de los condados de Gbarpolu, Grand Cape Mount, Grand Kru, Montserrado, Nimba y River Cess, y sus responsabilidades se transfirieron, respectivamente, a las oficinas de los condados de Bomi, Bong, Margibi, Maryland y Grand Bassa.

52. Al 15 de febrero prestaban servicios en la UNMIL 1.302 miembros del personal civil, incluidos 182 voluntarios de las Naciones Unidas, de un total presupuestado de 1.455 personas. En total, el 23,2% del personal civil eran mujeres, incluido el 26,2% de los 484 miembros del personal sustantivo y el 21,4% de los 818 funcionarios administrativos.

D. Consideraciones relativas al apoyo

53. La estación lluviosa, de mayo a octubre, siguió representando problemas porque la limitada red viaria de Liberia no puede absorber grandes movimientos logísticos y las operaciones de vuelos se redujeron considerablemente. Siguieron sin existir alternativas comerciales en el país a las unidades militares y de transporte de la UNMIL que mantienen abiertas las líneas de suministro, y también serias deficiencias en el sistema médico nacional. A fin de mantener el despliegue del personal civil y de policía de la UNMIL más allá de Monrovia y de facilitar el despliegue in extremis de personal militar, incluido el de la fuerza de reacción rápida, la UNMIL seguirá necesitando cierto grado de capacidad multiplicadora crítica, como transporte terrestre pesado, capacidad aérea, transporte marítimo, capacidad de ingeniería e instalaciones médicas. En los casos en que sea viable, la UNMIL procurará emplear alternativas comerciales para el suministro de capacidad multiplicadora, incluidos los servicios puestos en común con el equipo de las Naciones Unidas en el país. En el marco de una reducción responsable y bien gestionada, la UNMIL continuará realizando actividades de limpieza ambiental a medida que los emplazamientos militares, de policía, civiles y otras bases de la Misión se vayan cerrando y traspasando al Gobierno o a propietarios privados, y que el equipo de propiedad de las Naciones Unidas se vaya pasando a pérdidas y ganancias y enajenando, según corresponda.

E. Conducta y disciplina

54. Durante el período del que se informa se registraron cuatro denuncias de explotación y abusos sexuales contra personal de la UNMIL y nueve de faltas de conducta graves, entre ellas una relativa a personal militar de la UNMIL en Gbarnga. El país que aporta contingentes nombró a un investigador nacional para investigar el caso de Gbarnga. Para alcanzar el objetivo de cero casos de explotación y abusos sexuales, la UNMIL estableció comités en su cuartel general y todas sus unidades para supervisar, sensibilizar e informar sobre todas las cuestiones relativas a la explotación y los abusos sexuales. El 9 de diciembre la UNMIL puso en marcha una campaña con el fin de crear defensores “Contra la explotación y los abusos sexuales” que dirigirían las medidas para responder a las acusaciones y prevenir la explotación y los abusos sexuales a nivel de los condados, y que

recibirían quejas y prestarían asistencia a las víctimas mediante un mecanismo de remisión a nivel comunitario. El Ministerio de Género, Niños y Protección Social amplió con éxito la campaña por todo el país.

F. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

55. No se registraron incidentes de seguridad importantes que afectasen al personal de las Naciones Unidas, los activos o las operaciones durante el período del que se informa. No obstante, se cometieron 24 delitos no relacionados con armas contra personal de las Naciones Unidas y 5 delitos en que se utilizaron armas. Tres miembros del personal de las Naciones Unidas murieron por causas naturales. Se produjeron 115 accidentes de tráfico en los que se vieron afectados miembros del personal de las Naciones Unidas y dos denuncias de vandalismo contra bienes de las Naciones Unidas. Asimismo, se registraron tres incidentes de arresto y reclusión de miembros del personal de las Naciones Unidas.

V. Observaciones

56. La asunción con éxito por Liberia de las funciones de seguridad de la UNMIL para el 30 de junio de 2016 será un hito en la historia del país. Me alientan los progresos realizados hasta la fecha en ese sentido, aunque queda mucho por hacer para cumplir plenamente los objetivos del plan de transición. Aliento a que se haga un hincapié renovado en mejorar la calidad y la profesionalidad del personal del sector de la seguridad de Liberia, fortalecer su orientación al servicio comunitario y adoptar una estrategia eficaz de divulgación pública y participación para la transición de seguridad. Esas esferas son esenciales para crear confianza de la población en el sector de la seguridad y sentar las bases de una paz y estabilidad sostenidas.

57. Acojo con beneplácito el mejor desempeño de los organismos de seguridad de Liberia y la mejora de la cooperación interinstitucional. A medida que la UNMIL continúa su reducción gradual de los efectivos militares y de policía y consolida su presencia civil en todo el país, es importante que las autoridades nacionales adopten un enfoque que incluya a todo el Gobierno a fin de abordar ampliamente las repercusiones más amplias de la reducción de la Misión. Como primer paso, es esencial un enfoque nacional general para la transición de la seguridad. Por lo tanto, reitero mi exhortación al Poder Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa a que intensifiquen su cooperación a fin de garantizar la promulgación y aplicación urgentes de leyes fundamentales relativas al sector de la seguridad, en particular las leyes de la policía, el servicio de inmigración y el control de armas de fuego y municiones.

58. Liberia se encuentra en una coyuntura crítica en el establecimiento de una estructura de seguridad sostenible y fiable para sus ciudadanos. Será fundamental establecer un calendario apropiado para la revisión pendiente de la estrategia de seguridad nacional de 2008. Además, el desarrollo de la capacidad de los órganos legislativos para ejercer una supervisión eficaz del sector de la seguridad y la descentralización de la seguridad mediante el desarrollo ulterior de consejos de seguridad de condado y de distrito serán pasos fundamentales para fortalecer la rendición de cuentas en todo el sector, al asegurar un enfoque participativo para la

seguridad y mejorar la respuesta de las instituciones competentes a las necesidades de seguridad de las comunidades.

59. Los problemas financieros que afronta el Gobierno en la aplicación del plan de transición son motivo de gran preocupación. Si bien el Gobierno debe cumplir sus compromisos a este respecto, insto a los asociados bilaterales y multilaterales a prestar apoyo a la transición de la seguridad, en particular mediante la adopción de medidas que aumenten la confianza del público en el personal del sector de la seguridad. No hacerlo podría dar lugar a una frágil transición en materia de seguridad que podría socavar los numerosos logros obtenidos hasta el momento en la consolidación de la paz en el país. En este sentido, acojo con beneplácito la contribución del Gobierno de Suecia, que se comprometió a aportar una suma adicional de 1,2 millones de dólares por conducto del Fondo Fiduciario de Justicia y Seguridad, que se utilizará en los ámbitos fundamentales de la alerta temprana, la supervisión, el apoyo a los enjuiciamientos y las instituciones penitenciarias, la policía de proximidad y la protección de los testigos.

60. Acojo con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno en respuesta a denuncias graves de corrupción y faltas de conducta por parte de funcionarios públicos. Es importante que esas medidas vayan seguidas de investigaciones creíbles y enjuiciamientos con garantías procesales para asegurar la rendición de cuentas cuando se confirmen esas denuncias. Las denuncias y percepciones de corrupción por parte de funcionarios públicos socavan la confianza del pueblo en el Gobierno y frustran sus esfuerzos por solucionar agravios profundamente arraigados, como la exclusión socioeconómica y otras divisiones sociales y políticas, que siguen siendo posibles factores determinantes de conflictos. Insto al Gobierno a que tome medidas más decididas para combatir la corrupción y colabore más intensamente con el público sobre esta cuestión.

61. Me preocupa el constante aumento de los disturbios públicos violentos, sobre todo porque esa violencia podría llegar a ser más frecuente en medio de dificultades económicas persistentes y desencadenar conflictos. Si bien los ataques contra la policía nacional no son el objetivo primordial de esos incidentes, es sumamente inquietante que algunos de los disturbios públicos fueran dirigidos contra las instalaciones y los agentes de policía. Esos incidentes ponen de relieve la falta de confianza pública en el sistema de justicia, del que la policía es el representante más visible. Insto al Gobierno y al poder judicial, con el apoyo de la Misión, a que examinen y aborden de manera eficaz los factores fundamentales que explican la desconfianza del público en el sistema de justicia y apliquen las recomendaciones validadas nacionalmente de la conferencia de justicia penal de 2013, que establecen un enfoque amplio para abordar las deficiencias fundamentales y endémicas en todo el sistema de justicia.

62. El incidente del 30 de septiembre en Ganta, condado de Nimba, causado por conductores de mototaxi que creían que un colega había sido víctima de un asesinato ritual, pone de manifiesto la necesidad urgente de mejoras continuas en el despliegue de los servicios del sector de la seguridad fuera de Monrovia, la priorización de los recursos limitados, la ampliación de la policía de proximidad y el fortalecimiento de las estructuras de mando y control que permitan a la policía prevenir eficazmente los problemas de orden público, darles respuesta y contenerlos. Me alientan los esfuerzos que se están realizando para desplegar a la policía nacional fuera de Monrovia y los indicios de mejora de su capacidad para

planificar y desplegarse en actos públicos, aunque el retraso en el despliegue durante las elecciones parciales en Lofa indica que es necesario mejorar la planificación de la seguridad integrada, en particular en el contexto de los preparativos para las elecciones de 2017. La capacidad de respuesta por sí sola no garantizará la seguridad para el pueblo de Liberia. Insto encarecidamente al Gobierno a que vele por que los despliegues policiales se utilicen para reforzar las medidas de prevención a nivel de los condados centrándose en los esfuerzos de mediación y divulgación, en particular mediante un mayor hincapié en la policía de proximidad y el funcionamiento efectivo de los consejos de seguridad de condado y distrito cuando se implanten gradualmente.

63. Del mismo modo, la preocupación del público por los presuntos sacrificios rituales y las reacciones violentas consiguientes son sumamente inquietantes. Acojo con beneplácito la publicación conjunta por la UNMIL y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos del informe público sobre las prácticas tradicionales nocivas que son fundamentalmente incompatibles con las obligaciones internacionales de derechos humanos de Liberia. Insto encarecidamente al Gobierno a que aplique las recomendaciones contenidas en ese informe y haga frente a esas violaciones de los derechos humanos abordando urgentemente no solo los sacrificios rituales, sino también la mutilación genital femenina y otras violaciones graves de los derechos humanos. Acojo con satisfacción los esfuerzos continuados para prevenir la violencia sexual y por razón de género y darle respuesta, aunque sigo profundamente preocupado por la magnitud de esos delitos, e insto encarecidamente al Gobierno y a todas las partes interesadas a que redoblen sus medidas para contrarrestar ese flagelo. Acojo con beneplácito el aumento de la colaboración del Gobierno con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluido el examen periódico universal, los procedimientos especiales y los órganos creados en virtud de tratados, y aliento firmemente al Gobierno a mantener este compromiso.

64. Sin embargo, me preocupa la lentitud de las reformas políticas e institucionales fundamentales que son esenciales para promover y mantener la reconciliación. Es vital un mayor compromiso político de todas las instituciones y la sociedad civil de Liberia con la reforma constitucional, la descentralización, la reforma de la tierra y la buena gobernanza, incluida la gestión de los recursos naturales y un poder judicial eficiente, transparente, que rinda cuentas y sea independiente para que el Gobierno pueda atender los derechos de las víctimas y crear confianza entre la población. Insto a que la Asamblea Legislativa examine y apruebe oportunamente los proyectos de ley de los derechos sobre la tierra y la autoridad de tierras, así como el proyecto de ley de gobernanza local. Además, exhorto a todas las partes interesadas de Liberia a que renueven su compromiso de acelerar la reforma constitucional.

65. Si bien los progresos en materia de desarrollo nacional inciden en muchas de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, debería haber mayor rigor a la hora de evaluar la aplicación de cada recomendación. También es esencial una presentación de informes coherente, objetiva, oportuna y amplia sobre el proceso de aplicación, a fin de tranquilizar al público de que se está avanzando en la aplicación de esas recomendaciones. Aliento al Gobierno a promover un entorno político propicio para la plena aplicación de todas las recomendaciones, entre otras las relativas a la responsabilidad penal que, hasta la fecha, siguen en gran medida sin atenderse.

66. Aunque me preocupó la reaparición del ébola en Liberia en noviembre, me siento muy alentado por la respuesta rápida y decidida de las autoridades nacionales ante ese brote limitado, especialmente las medidas rápidas adoptadas para rastrear y hacer un seguimiento de los contactos. La reaparición del ébola en Sierra Leona solo un día después de que toda la región fuera declarada libre de la enfermedad, subraya la posibilidad de futuras recaídas y la necesidad de proceder con cautela. También resalta la importancia de mantener la vigilancia y la cooperación regional.

67. Acojo con beneplácito los esfuerzos constantes de los Gobiernos de Côte d'Ivoire y de Liberia para mejorar la coordinación en materia de estabilización transfronteriza, en particular mediante la convocación de la segunda reunión del consejo conjunto de jefes y ancianos en enero, que se basó en el proceso cuatripartito revitalizado en marzo de 2015 después de que disminuyera la epidemia del ébola. También celebro que se reanudase la repatriación voluntaria de refugiados de Côte d'Ivoire en diciembre. Esos avances muestran los progresos realizados en la región hacia una paz resiliente y sostenible. Aliento a ambos Gobiernos a que sigan estableciendo un entorno fronterizo seguro para facilitar la repatriación voluntaria en curso de los refugiados y mitigar las preocupaciones respecto a la violencia en la frontera, como figura en mi informe anterior.

68. Como señalé en ese informe, el fin de la transición de la seguridad obligaría a redefinir la imagen de la presencia de las Naciones Unidas en Liberia. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2239 (2015), me pidió que le presentara un informe a más tardar el 15 de noviembre de 2016 con recomendaciones sobre el futuro de la UNMIL y las posibles opciones para seguir apoyando al Gobierno. Por tanto, aliento una vez más al Gobierno a que siga estudiando las posibilidades de colaboración bilaterales o regionales en preparación de la retirada final de la UNMIL. Además, acojo con beneplácito el compromiso sostenido de la Comisión de Consolidación de la Paz de acompañar a Liberia a medida que sigue haciendo progresos en la consolidación de la paz.

69. Deseo dar las gracias a mi Representante Especial para Liberia, Farid Zarif, así como a todo el personal de la UNMIL, por su dedicación al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Liberia. También quisiera agradecer a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión del Río Mano, otras organizaciones regionales y subregionales, los asociados multilaterales y bilaterales para el desarrollo, la Comisión de Consolidación de la Paz, los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales su compromiso y sus contribuciones permanentes a la paz y la seguridad de Liberia.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: dotación militar y de policía al 15 de febrero de 2016

	Componente militar					
País	*Observadores militares*	*Oficiales de Estado Mayor*	*Efectivos*	*Total*	*Unidades de policía constituida*	*Agentes de policía*
Alemania	2	1	–	3		3
Argentina	–	–	–	–		3
Bangladesh	7	5	255	267		6
Benín	–	1	–	1		–
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2	–	–	2		–
Bosnia y Herzegovina	–	–	–	–		2
Brasil	2	1	–	3		–
Bulgaria	2	–	–	2		–
China	1	2	508	511	140	12
Ecuador	1	–	–	1		–
Egipto	5	–	–	5		4
Estados Unidos de América	4	5	–	9		1
Etiopía	5	4	–	9		–
Federación de Rusia	2	–	–	2		2
Francia	–	1	–	1		–
Gambia	1	–	–	1		5
Ghana	10	7	808	825		20
India	–	–	–	–	120	10
Indonesia	1	–	–	1		–
Jordania	–	–	–	–	237	15
Kenya	–	–	–	–		18
Kirguistán	2	–	–	2		3
Malasia	3	1	–	4		–
Myanmar	2	–	–	2		–
Namibia	1	1	–	2		5
Nepal	2	2	15	19	259	13
Níger	2	–	–	2		–
Nigeria	6	7	1,391	1,404	120	26
Noruega	–	–	–	–		16
Pakistán	4	9	88	101		–
Polonia	1	–	–	1		3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	–	–	–	–		1
República de Corea	–	–	–	–		3

País	Componente militar				Unidades de policía constituida	Agentes de policía
	Observador es militares	Oficiales de Estado Mayor	Efectivos	Total		
República de Moldova	2	–	–	2		–
Rumania	2	–	–	2		2
Rwanda	–	–	–	–		3
Serbia	4	–	–	4		–
Sri Lanka	–	–	–	–		16
Suecia	–	–	–	–		11
Suiza	–	–	–	–		1
Tailandia	–	–	–	–		2
Togo	2	1	–	3		–
Turquía	–	–	–	–		4
Ucrania	1	2	172	175		6
Uganda	–	–	–	–		6
Yemen	–	1	–	1		9
Zambia	2	–	–	2		19
Zimbabwe	2	–	–	2		29
Total	**83**	**51**	**3 237**	**3 371**	**876**	**279**



Map No. 4211 Rev. 40 UNITED NATIONS
February 2016 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)